



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa ayuda Francisca Cuadra

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

29 de junio de 2022, 8:36

Para: francisca.cuadra@ug.uchile.cl, Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>, Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

En relación a tu consulta:

Buenas tardes, mi duda es respecto a la renuncia de carrera, la cual pensaba que debía hacerse personalmente, pero ayer mediante una llamada de la universidad me informaron que puede hacerse vía online, lugar el lugar no ubico para llevarlo a cabo. También quería solicitar si podría guiarme para no perder la gratuidad, por favor.

Atentamente, estudiante de trabajo social, Francisca Cuadra

Te podemos informar que las postergaciones, renunciaciones e incorporaciones se hacen a través del correo tramites.secretaria@facso.cl

Si haces postergación, puedes reincorporarte posteriormente. Si haces solicitud de renuncia, no puedes volver a la carrera. Eso en relación a la parte académica.

En relación a la gratuidad, nuestra unidad realiza un proceso que se llama suspensión de beneficios. Para ello favor lee detenidamente la información de Mineduc que te dejo a continuación:

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

De igual forma te adjunto el formulario para que lo hagas llegar a Carolina coteiza@u.uchile.cl

Puedes postergar el semestre o el año. Por favor, si ya tomaste la decisión envíanos el formulario antes del 5 de julio para poder procesarlo e ingresarlo a la plataforma y resguardar la gratuidad.

Si tienes más dudas puedes venir de lunes a viernes a la unidad de bienestar (4to piso) o agendar una videollamada.

Saludos cordiales,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

**formulario_suspensiones_2022.pdf**

150K